



## TIEMPO Y ESPACIO: ARTE Y AMBIENTE

A medida que transcurre el año, nos damos cuenta de que existe un ritmo litúrgico que nos inspira a anunciar la Buena Noticia del Resucitado en la vida celebrativa de la Iglesia de varias maneras. Son los Ciclos del Año Litúrgico que, designados por la Iglesia en la historia, acompañan y enriquecen nuestra jornada de fe y nuestra vida espiritual: el Anuncio del Reino y la llegada del Mesías en el Adviento; la Encarnación de Jesús en nuestra historia en la Navidad y su revelación a todas las naciones en la Epifanía; el tiempo de Penitencia, Ayuno, y Limosna de la Cuaresma que nos conduce a la Semana más importante del Año Litúrgico, la Semana Santa, y, sobre todo, el Triduo Pascual; la cincuentena de Pascua por la cual la Iglesia profundiza su compromiso con el Señor Resucitado y se enriquece de los símbolos Pascuales; el Tiempo Ordinario que aparece entre estos tiempos para recordarnos que Aquél que camino de Galilea a Jerusalén para entregarse en la Cruz, nos acompaña en nuestro caminar para mostrarnos el camino hacia la Cruz y la Resurrección gloriosa.

Es de notar que cada Tiempo Litúrgico exige un ambiente especial con una decoración especial. No obstante así, ciertas áreas del templo no se pueden opacar ni con muchas flores ni con muchas plantas, o tapices de colores. El arte y ambiente litúrgico, por lo general, deben reflejar sencillez y belleza.

Son cuatro las áreas principales del santuario: el altar, símbolo de Cristo que no se debe cubrir con flores ni con muchas velas; el ambón, desde donde se proclama la Palabra de Dios; la Sede o silla del celebrante, con una o dos sillas, la de los diáconos; y, fuera del santuario, el sitio de la asamblea, desde donde los fieles ejercen un ministerio singular.

En muchas iglesias, el tabernáculo, a la vista de los fieles, se reserva en un espacio lateral que se utiliza como capilla para las celebraciones litúrgicas diarias. Tanto los servidores del altar como los concelebrantes deben situarse en filas laterales y no cerca del celebrante.

Se han escrito varios artículos acerca del arte y ambiente de la liturgia en la Iglesia, al igual que dos documentos aprobados por los Obispos de los Estados Unidos. De hecho, muchas de estas indicaciones aparecen en la Instrucción General del Misal Romano en cada Misal y en el documento *Redemptionis Sacramentum* del Papa Emérito Benedicto XVI.